

## VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA EL CERRITO PONIENTE.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 18:30 horas del día 23 (veintitrés) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta colonia, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social de la Colonia El Cerrito Poniente**, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo**, dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su colonia.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia El Cerrito Poniente**, solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la colonia, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo consejero presidente del **Consejo Social de la Colonia El Cerrito Poniente**, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron a la **C. TERESA SOLANO HUERTA**, quien de manera responsable aceptó ser el cargo.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. Teresa Solano Huerta; presidente consejero, C. Martha Yedid Vázquez Magaña; consejero secretario, C. Elevita María Sánchez; consejero Tesorero, C. Isabel Llamas Solís; consejero Vocal I y C. Ma. Guadalupe Sánchez Puentes; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 - 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz el **C. Raúl Pelayo**, quien manifestó de manera voluntaria que en esta ocasión no quiso ser parte del Consejo Social ya que desafortunadamente algunas dependencias no le dan cumplimiento a las peticiones de los ciudadanos, lo cual es decepcionante ya que por su parte siempre entregó oficios y nunca obtuvo buenos resultados, a su vez, reiteró que durante el temporal de lluvias se realizó el reporte correspondiente para que el Ayuntamiento brindara una revisión ya que el exceso de agua se metió a los hogares de los vecinos, sin embargo nadie acudió a la zona afectada.

Posteriormente, se le concede el uso de la voz a la **C. Teresa Solano Huerta**, presidenta electa del Consejo Social, quien expresó a las autoridades que por la Privada Carmen Serdán existe un derrame de agua vital la cual sale del tanque, expresando se apoye para evitar más fugas, a su vez, comentó que en la calle Guillermo Velasco, existen unas rocas grandes y encimadas por lo que presenta un factor de riesgo ya que con los deslaves que han estado surgiendo puede provocar un colapso en domicilios de vecinos provocando accidentes lamentables, menciona que ya realizó oficio a la Dependencia de Protección Civil y nunca obtuvieron respuesta alguna para brindar una solución, asimismo el drenaje se encuentra en

mal estado por lo que solicita el reporte a la dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

Toma el uso de la palabra la **C. Martha Yedid Vázquez Magaña**, quien manifestó que hay un predio abandonado por lo que al no darle mantenimiento hay mucha humedad que se está pasando a diferentes domicilios.

Posterior a ello, la **C. Ana Arreola Horta**, externa que en su domicilio no cuenta con drenaje por lo que pide el apoyo para que el personal de Desarrollo Urbano le apoye con la revisión del mismo para obtener una conexión.

La **C. María Guadalupe Sánchez**, solicita el apoyo para la colocación de un tope por la calle Carmen Serdán No. 135 ya que hay mucho infante que corre riesgo al momento de cruzar, esto debido es terracería y los vehículos no tienen un control y educación vial para un buen manejo.

La **C. Genoveva Guzmán Llamas**, menciona el derrame de agua durante todo el día, solicita la revisión de las fugas de agua, así también externa la salida de aguas negras en diferentes hogares, por lo que ellos provisionalmente tapan su drenaje con costales.

Una vecina presente, hizo mención referente al personal de Aseo Público quienes, al momento de hacer el vaciado de basura al contenedor, dejan residuos en las calles o por fuera de los domicilios.

Vecinos solicitan el arreglo de las calles, de preferencia empedrado y no balastro ya que no se le da solución desde hace 7 años a lo solicitado.

A su vez hacen la observación a la Dirección de Seguridad Pública, ya que no hay vigilancia en su colonia, puesto que han realizado llamadas en comandancia y al 911 y creen que es una broma y no acuden al lugar de los hechos.

La **Regidora; Lic. Giovana Villalvazo Palacios**, externa su total compromiso para la verificación y gestión de las calles y calzadas para trabajar en las mesas de trabajo.

El **Regidor; Lic. Joel Octavio Puerto Covarrubias**, se compromete con los ciudadanos para llevar a cabo sus peticiones en mesas de trabajo y sean atendidos de la mejor manera.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Colonia El Cerrito Poniente** y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **19:10** horas del día en que se efectúa.

